

## Aspectos geopolíticos

---

Desde 1976, la creciente demanda internacional por el producto cocaína, contribuyó a que los cultivos de coca se extendieran notablemente en la amazonía peruana y con especial intensidad en la selva alta. La incomparable rentabilidad del producto, su independencia de los ineficientes sistemas de crédito agrario y de los mecanismos de comercialización oficiales, hicieron que la región se viera revolucionada por una súbita bonanza económica: inmigración acelerada, crecimiento desordenado y el nacimiento de liderazgos locales basados en el poder económico.

A la limitada presencia del estado se añadió la situación de ambigüedad provocada por el carácter ilegal asociado a un cultivo profundamente arraigado en la historia del país; ilegalidad asociada al procesamiento y comercialización de los derivados de esa antigua hoja así como a la presencia de grupos criminales organizados que tomaron a su cargo dichas labores.

El debate internacional acerca de las sustancias ilegales se centró inicialmente en la determinación de responsabilidades entre los llamados países productores y los que ofrecen mercados para las drogas. Para los primeros, el origen del problema estaba en la demanda que los narcotraficantes buscaban satisfacer mientras que para los segundos el problema se suscitaba en una producción ilegal que debía ser controlada.

Muchos países han buscado establecer acuerdos y tratados internacionales para controlar la producción de drogas. Fácilmente se asumió que la mejor manera de combatir el consumo de drogas era controlar la producción en los lugares de cultivo y procesamiento, estableciéndose acuerdos bilaterales en dicho sentido donde los países productores se comprometen a disminuir su producción de drogas.

El poder de la industria de la cocaína en el mundo depende esencialmente de dos fuentes: a) su base social en el ámbito de la producción y elaboración inicial; y b) su base financiera a nivel de los circuitos de comercialización y distribución en los mercados de consumo. Se trata de dos aspectos que forman parte del mismo ciclo y aunque siempre están presentes, tienen pesos diferentes en los distintos países que participan en él.

En el contexto internacional de la lucha contra las drogas se observa que las tradicionales rutas de transporte en Centroamérica tienen una menor importancia relativa y que algunos otros países se han convertido en canales de exportación y potenciales nuevos mercados como es el caso de Argentina, Brasil, Chile y Venezuela, cuyas poblaciones jóvenes son víctimas de la amenaza de las drogas.

Países tales como Bolivia y el Perú han reducido significativamente sus volúmenes de producción de hoja de coca en los últimos 5 años mientras que Colombia ha mostrado una tendencia creciente de hectáreas de cultivos ilícitos a pesar de los esfuerzos de represión que se han implementado. La reducción de áreas cultivadas en Bolivia y Perú se basa en las acciones de interdicción emprendidas por los gobiernos, algunos cambios experimentados en los mercados internos y modificaciones en los mercados internacionales.

La situación actual del mercado, debido a los efectos del desplazamiento de cultivos generado por las fumigaciones y el agravamiento del conflicto en Colombia y a los de la acelerada erradicación en Bolivia, está propiciando nuevamente el crecimiento de los cultivos en el Perú. De acuerdo a cifras oficiales se estima que en este momento hay más de 59000 hectáreas cultivadas de coca y una tendencia al aumento. El precio de la hoja de coca ha pasado de US\$ 0.40 el kilo en 1995 a US\$ 3.50 hoy día, haciendo de la coca el producto agrícola más rentable de la región. Los precios de otros productos cultivados en el Alto Huallaga, como el plátano o el café se han desplomado. Perú cuenta en estos momentos con todos los incentivos económicos para el auge de la industria de drogas ilícitas. (TNI, 2002).

Una observación respecto al contexto social en que se desarrollan las actividades conexas al narcotráfico muestra que el número de personas que se involucran en estas acciones ha aumentado de manera significativa incluyendo a quienes se dedican al gran tráfico o al micro comercio. Adicionalmente se percibe una mayor participación de las poblaciones con menores ingresos, especialmente mujeres y menores de edad que adoptan la venta de drogas como una forma de subsistencia.

Este involucramiento en el submundo de las drogas también se asocia a la preeminencia de ciertas prácticas y valores ligados a la ilegalidad y marginalidad de la actividad. Se trata de ambientes violentos e inseguros que fácilmente aceptan la criminalidad como forma de mantener el equilibrio de poder entre los diferentes actores. De igual manera las sociedades se adaptan a una filosofía donde el dinero es el valor más trascendente y se emplea para mantener la impunidad mediante extensas redes de corrupción.

En este sentido se hace necesario considerar que el término narcotráfico suele resultar engañoso pues tiene una connotación esencialmente policial y delincencial, dejando de lado el carácter social, económico, político e incluso moral de la producción y comercialización de las drogas. Así, es indudablemente inapropiado restringir las acciones de lucha contra el narcotráfico a un tema netamente penal sin abordar la enorme problemática asociada.

En el Perú la base financiera, el manejo de los excedentes derivados de la comercialización y la influencia de los narcotraficantes nunca han alcanzado la misma gravedad que en Colombia. Tal vez esto se debe a que la participación del país en la industria de la cocaína ha sido esencialmente en su dimensión agrícola y sólo más recientemente se ha concentrado en la elaboración de PBC y clorhidrato de cocaína.

En el caso peruano los grupos de narcoempresarios son más bien locales y se mantienen alejados del manejo de los circuitos de distribución y comercialización en los mercados internacionales, sin haber desarrollado carteles con proyección internacional. Gran parte de los pequeños productores nacionales generalmente destinan la droga a los mercados locales, sin generar redes de comercialización excesivamente amplias. Por otra parte, hoy se sabe que las firmas peruanas han intentado infiltrarse en la sociedad civil y militar para así influir en la política nacional y obtener legitimidad.

Los grupos de traficantes generalmente han mantenido una relación diversa y ambigua con las instituciones de la sociedad civil peruana. Los elementos involucrados en la producción de drogas usualmente han cuestionado las instituciones establecidas mientras los narcoempresarios se han esforzado por mantener las instituciones establecidas pero corrompiéndolas de manera que el Estado intervenga lo menos posible en las actividades ligadas a la industria de la cocaína.

En lo que respecta al Estado peruano, su rol histórico ha sido poco coherente, oscilando entre una cierta resignación frente a un fenómeno que permitió paliar algunos de los problemas generados por la crisis económica y un arremeter descontrolado que pocas veces ha logrado resultados duraderos.

En la actualidad las acciones de lucha contra la producción y el tráfico de drogas son intensas y sostenidas y apuntan hacia el desbaratamiento de las bandas involucradas, rompiendo las redes internacionales que intervienen en el país. Las acciones de inteligencia han alcanzado logros ciertamente importantes aunque en realidad falta aún mucho por hacer.

El gobierno de los Estados Unidos anualmente emite una certificación a los países vinculados con la producción de drogas, como reflejo de la percepción del mencionado país sobre los esfuerzos que se realizan para terminar con el problema. Dicha certificación se ha llegado a convertir en un requisito indispensable para proceder a la firma de convenios y tratados de cooperación en materia de narcóticos con ese gobierno.

El tema de la certificación por parte del gobierno norteamericano ha sido cuestionado en numerosas oportunidades por algunos gobiernos o por voces civiles al interior de los países, ocasionado gran controversia.

Así, durante el 22º Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control de Drogas (CICAD) realizado en Lima el mes de Noviembre de 1997, los países miembros propusieron la formación de un mecanismo de evaluación multilateral encargado de evaluar los esfuerzos en la lucha contra las drogas de los

países miembros con el fin de plantearles recomendaciones que permitan mejorar su capacidad de control del tráfico y abuso de drogas.

Los objetivos del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) así establecido se centran en la capacidad de fortalecer la confianza mutua, el diálogo, y la cooperación hemisférica para hacer frente con mayor eficacia a los diversos aspectos del problema mundial de las drogas. Asimismo, se busca dar seguimiento al progreso individual y colectivo de los esfuerzos que realizan los países participantes en el mecanismo, señalando tanto logros como obstáculos enfrentados.

El MEM se guía por una serie de principios básicos que incluyen: a) El respeto a la soberanía, la jurisdicción territorial y el orden jurídico interno de los Estados; b) La reciprocidad, responsabilidad compartida, integralidad y equilibrio en el tratamiento del tema; y c) La observancia de la estrategia antidrogas en el Hemisferio y los acuerdos e instrumentos internacionales vigentes.

## Drogas y subversión

Las zonas cocaleras han experimentado los terribles efectos de los movimientos subversivos, que encontraron en las localidades rurales y urbanas de la selva un ambiente propicio para su accionar, aprovechando el contexto de pobreza, desempleo y las limitaciones educativas corrientes en dichas zonas desde hace mucho tiempo atrás, expresión del centralismo que ha caracterizado el desarrollo nacional.

Las firmas narcotraficantes desde un principio protegieron su accionar a través de grupos de sicarios armados que custodiaban los laboratorios donde se producía la droga y resguardaban la integridad de los jefes de banda. Había pues un constante desplazamiento de estos grupos, que evitaban enfrentarse con la policía o las fuerzas militares encargadas del orden público.

El accionar terrorista se insertó en este contexto de violencia donde las fuerzas policiales y militares ya tenían un perfil de actuación reducido, evitando trasladarse a ciertas zonas para no provocar enfrentamientos abiertos con las bandas armadas. Así, ciertas zonas quedaron a merced de los narcotraficantes y terroristas, los cuales aunque en un primer momento se enfrentaron luego establecieron una alianza que permitió su convivencia.

En cierto momento el grupo 'Sendero Luminoso' logró establecerse en algunas zonas como protector de los intereses de los cocaleros, defendiéndolos del accionar policial que los perseguía por considerar ilícita su actividad. Este rol protector permitió que Sendero obtuviese cierta legitimidad en algún sector de la población, lo cual fue aprovechado para articular una red de alianzas de mutuo apoyo en al menos los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali.

Los campesinos vendían la producción de hoja de coca en función a la oferta y la demanda pero respetando cierta regulación establecida por Sendero Luminoso, que fijaba precios de venta por cupos que involucraban protección, ello obligó a que algunos sectores del campesinado escapasen hacia otras zonas, principalmente al Huallaga Central. Asimismo, se sabe que muchos campesinos abandonaron el cultivo de coca ante los numerosos problemas vinculados con el riesgo implícito a la amenaza terrorista y la presión militar y policial.

Sendero Luminoso expresó su posición frente al tráfico de drogas afirmando que la cocaína era una sustancia destinada al consumo externo y que al no perjudicar a la población nacional no había razón para limitar el derecho de los campesinos a sembrar coca y más bien era necesario impedir que los proyectos de erradicación arrasasen los cultivos.

Además, se pretendió establecer ciertas condiciones para permitir la actividad de las firmas de narcotraficantes: las firmas no debían tener más de 4 extranjeros entre sus líderes; todos los 'traqueteros' debían ser peruanos y todas las ventas y envíos de PBC al extranjero debían hacerse en presencia del delegado senderista en la localidad.

Sin embargo, existe evidencia que algunos grupos de traficantes de drogas peruanos se enfrentaron de manera abierta al accionar de los subversivos. Aparentemente ese es el caso de la banda de 'Vaticano', que tuvo un

pequeño ejército armado para proteger de ataques terroristas la localidad de Campanilla, habiendo ocurrido algunas reyertas que ocasionaron no pocos heridos y muertos.

Pero la relación general entre el narcotráfico y el terrorismo fue de colaboración: los traficantes ofrecían dinero y armas a cambio de no tener restricciones para su actividad y en algunos casos aún ayuda efectiva en el transporte de drogas. Era un vínculo pragmático que en realidad se mantuvo mientras ambas partes debían evadir el accionar policial. Cuando las acciones de interdicción se agudizaron y los cabecillas terroristas fueron capturados, las alianzas se disolvieron y cada cual intentó subsistir a su manera.

En la actualidad se ha venido observando un cierto rebrote del accionar de los grupos subversivos al menos en parte del territorio nacional. Este hecho limita la presencia de las instituciones representativas del Estado Peruano y genera un contexto favorable para el incremento de las actividades conexas al narcotráfico. Así pues se hace necesario desarrollar acciones de control en el más breve plazo posible. El inicio y expansión del cultivo de adormidera en territorio peruano constituye un problema emergente que abre un nuevo frente a las acciones de control.

Un factor adicional lo constituye la situación del narcotráfico, terrorismo y conflicto interno en Colombia. Aunque la guerra en Colombia comenzó como un conflicto social entre ricos y pobres, se ha degenerado en un terrorismo sin control financiado por los frutos del narcotráfico. Las guerrillas de las FARC y el ELN -- así como los paramilitares derechistas de las Auto-Defensas Unidas de Colombia (AUC) -- son financiadas con \$600 millones en ganancias procedentes de la venta de estupefacientes. En Colombia, la violencia se ha convertido en parte de la vida cotidiana. Los ataques, secuestros y asesinatos están a la orden del día. El monto de muertes sobrepasa los 35,000 al año.

El Plan Colombia es, en gran medida, un logro diplomático del Gobierno colombiano que planteó la necesidad de resolver el problema del narcotráfico de manera multilateral aunque, para algunos analistas, es todavía insuficiente, por considerar que, al enfocar su acción de forma prioritaria, en la erradicación de cultivos ilícitos sólo ataca un eslabón en la cadena de ese negocio ilegal.

Colombia, según Naciones Unidas, es el primer productor mundial de hoja de coca y el tercero de amapola y sus derivados, sólo superado hasta hace poco por Afganistán y el llamado Triángulo de Oro (Birmania, Laos y Tailandia). La "pureza y calidad" de la droga colombiana y la cercanía del país con Estados Unidos (a 3 horas por aire) aumentó la demanda en las últimas décadas.

De acuerdo con las cifras oficiales de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) emitidas el pasado mes de marzo, Colombia experimentó entre el año 2000 y 2001 uno de los mayores promedios de crecimiento de los cultivos de coca al pasar de 136.200 hectáreas a 169.800 es decir, un 24.67% de crecimiento con respecto al año anterior. Además, la producción se incrementó de 65 toneladas de cocaína, en 1990, a 550, en 1999, de las cuales el 50% llegó a E.U.

El Plan Colombia auspiciado por los EEUU contempla una inversión total de US\$7.500 millones, de los cuales cerca de US\$ 1235, están contemplados para la lucha militar contra el narcotráfico y el resto para la inversión social, el fortalecimiento institucional, la protección de los derechos humanos y la atención a víctimas del conflicto. Estados Unidos aporta \$1.319 millones, cuyos desembolsos todavía no han terminado, pues falta la aprobación de una última partida. Los demás dependen de la participación del resto de la comunidad internacional, a través de la Mesa de Donantes; de los Bonos de Paz, de los recursos del Presupuesto Nacional y de los préstamos con la banca multilateral.

Los traficantes de drogas se benefician de las destrezas militares, las armas y el acceso a las organizaciones clandestinas que tienen los terroristas. Los terroristas obtienen una fuente de ingresos y pericias en la transferencia ilícita y el lavado de las ganancias derivadas de transacciones ilícitas. Los tres principales grupos insurgentes de Colombia: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), están todas ligados al tráfico de narcóticos. Algunas unidades de las FARC en el sur de Colombia recaudan fondos extorsionando a empresas tanto legales como ilegales, protegiendo a los laboratorios de refinamiento de cocaína y participando en actividades locales de tráfico de drogas. El territorio colombiano bajo la influencia del ELN incluye áreas utilizadas para cultivar

adormidera y marihuana. Las AUC, que incluyen a muchas fuerzas paramilitares colombianas, han admitido usar el tráfico de cocaína para financiar sus actividades.

La existencia de estas relaciones entre el narcotráfico y la guerrilla en Colombia, así como la posibilidad de expansión del conflicto armado interno de Colombia a los países limítrofes como el Perú, son aun motivo de preocupación permanente de las autoridades de la subregión.

## Drogas y corrupción

La corrupción es una de las manifestaciones más evidentes de una actividad ilegal pero enormemente lucrativa como es el narcotráfico, especialmente en una sociedad débilmente cohesionada como es la peruana. Ejemplos del alto nivel de corrupción asociado al narcotráfico son los recientes descubrimientos sobre escandalosos sobornos recibidos por importantes funcionarios civiles, policiales y militares, con el fin de no obstaculizar el accionar de las poderosas firmas nacionales y extranjeras.

La sonada investigación llevada a cabo en relación al caso 'Villa Coca', demuestra la estrecha conexión que existía entre la banda de Reynaldo Rodríguez López (a) 'El Padrino' y un crecido número de oficiales de la hoy inexistente Policía de Investigaciones del Perú, (PIP). Un caso mucho más reciente es el referido al supuesto arreglo existente entre el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera (a) 'Vaticano' y las autoridades militares y del servicio de inteligencia nacional, quienes permitieron sus actividades ilícitas concentradas en la localidad de Campanilla.

Por otro lado, la sociedad peruana se ha visto impactada por el gran número de narcotraficantes -capturados en costosos y arriesgados operativos- que han sido liberados casi inmediatamente por jueces cuya honestidad ha sido puesta en tela de juicio. Estos hechos llegaron a ser tan comunes que se cimentó la percepción generalizada de que con dinero es sencillo comprar jueces y salir bien librado de la justicia. Un caso bastante sonado fue el de Perciles Sánchez, narcotraficante que fue absuelto por la Corte Suprema en 1988, constituyéndose en uno de los mayores escándalos judiciales del Perú.

Se estima que las acciones de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) en cuanto a realizar seguimientos y capturas a jueces y fiscales corruptos logrará disuadir a las autoridades judiciales de involucrarse en actos dolosos. A esto también contribuyen las intenciones de reforma del poder judicial, que incluye la voluntad de mejorar las condiciones laborales de los jueces y ofrecerles garantías de seguridad para el debido proceso.

Sin embargo, estos cambios de fondo deben ir acompañados por la implementación de reformas a nivel legislativo, estableciendo sanciones apropiadas que disuadan a las partes involucradas, fomentando que los delitos por tráfico ilícito de drogas sean abordados de manera adecuada, generando confianza en la población sobre la probidad del poder judicial peruano.

## Drogas y violencia

En la sociedad contemporánea la producción, tráfico y consumo de drogas suele asociarse a un contexto de violencia y criminalidad. En realidad al hablar de drogas y violencia debe mencionarse: a) La violencia asociada con las mafias de distribución; b) Aquella que se ejerce sobre los campesinos cocalleros; c) La violencia resultante de las difíciles relaciones entre los países productores y consumidores; y d) La violencia derivada de la apatencia compulsiva y psicopatización de los adictos.

Uno de los esfuerzos más importantes para sistematizar la relación entre drogas y violencia corresponde a Goldstein (1987), quien estableció un marco conceptual tripartito de común empleo en los estudios controlados. Dicho autor reconoce 3 dimensiones en la relación entre drogas y violencia, las cuales se presentan en la Tabla 8.

La violencia por estado alterado de conciencia debido al consumo está presente en el Perú asociada fundamentalmente con el uso del alcohol y PBC. Fuentes policiales señalan que menos del 30% de los casos de violencia contra mujeres se deben a la acción de sujetos sobrios. En general se sabe que pese al consumo elevado de drogas peligrosas, el alcohol sigue siendo la sustancia preferida por sujetos involucrados en actos violentos.

Tabla 8  
Dimensiones de la relación entre drogas y violencia

Dimensiones	Definición
Violencia por estado alterado de conciencia debido al consumo	Ocurre cuando un sujeto comete un acto violento o se vuelve excitable o irracional a consecuencia del consumo de una droga. Ocasionalmente la droga es empleada para reducir la ansiedad o las inhibiciones que afectan la comisión de un acto violento. Aquí también se incluye la violencia asociada al síndrome de abstinencia, donde el sujeto puede ser agente o víctima de violencia.
Violencia delincinencial por compulsión hacia el consumo	Se refiere a la violencia asociada a robos o asaltos y en general a los delitos determinados por la necesidad del adicto por conseguir la droga. En estos casos el fondo psicofarmacológico agrava la violencia de un sujeto que busca dinero para mantener su consumo, violencia que en casos extremos escapa de cualquier control y puede involucrar crímenes alevosos.
Violencia asociada a los sistemas de distribución de drogas	Es la violencia vinculada con las redes subterráneas de comercialización de drogas que conforman 'mercados negros' y alientan acciones de contrabando, chantaje y corrupción. Esta categoría incluye la violencia derivada de las luchas territoriales entre distribuidores así como las agresiones y homicidios derivados de las relaciones conflictivas entre bandas, etc.

Fuente: Goldstein (1985)

La segunda forma de violencia, aquella delincinencial por compulsión de consumo también ocurre en el Perú. Así, los diarios contienen un sinnúmero de notas acerca de crímenes cometidos por individuos adictos en busca de dinero para adquirir droga. De esta manera la población peruana cada vez muestra un mayor rechazo hacia los adictos, considerándolos sujetos impredecibles y violentos, lamentablemente no les falta razón para tal desconfianza.

El componente sistémico se presenta con caracteres notables en todos los países, particularmente en aquellos donde el consumo es elevado o los que acogen a las cabezas visibles de las mafias internacionales. En países como Colombia las bandas han emprendido una verdadera guerra abierta contra el poder civil y las fuerzas del orden, incluyendo la muerte de un gran número de funcionarios judiciales y policiales.

Sin embargo, es importante considerar que el esquema de Goldstein (1985) no incluye los casos de violencia asociados a la producción de drogas, los que resultan ser muy importante en un país como el Perú. Asimismo, no se toma en cuenta la violencia relacionada con la corrupción en todos los niveles, forma de violencia encubierta muy dañina para la sociedad.

En el caso peruano se tiene que en Febrero de 1998, la Comisión Especial del Congreso de la República encargada de investigar las causas y consecuencias de la violencia cotidiana llevó a cabo una Primera Encuesta sobre la Victimización en Lima Metropolitana. Los resultados de la encuesta muestran que la violencia en Lima atraviesa todas las clases sociales y espacios urbanos y que tiene a los jóvenes como protagonistas, en un contexto de desconfianza generalizada hacia la policía.

Del total de personas entrevistadas, el 32,4% fueron víctimas de algún acto violento durante 1997, mientras que del total de hogares entrevistados, el 69,7% tenía algún miembro que fue víctima de un acto violento. De acuerdo a la encuesta el 22,1% de las víctimas de robo en sus viviendas, indicaron que los ladrones estaban drogados. Este porcentaje llega al 23,1% en el caso de robo a personas y 17,5% en el caso de agresiones (Congreso de la República, 1998).

La encuesta pone de manifiesto que los limeños han cambiado sus hábitos de vida como resultado de la violencia ciudadana. Por ejemplo, evitan salir por las noches, cambian sus recorridos, limitan su presencia en lugares públicos y ven alterada su socialización.

Adicionalmente la encuesta señala que en opinión de la población los principales problemas que afectan la seguridad son los robos callejeros (61,7%), el consumo de drogas (57,9%), las peleas entre pandillas (53,0%), el alcoholismo (47,9%), las peleas callejeras (39,1%) y la prostitución (8,4%), evidenciando que la violencia es un componente fundamental en la mayor parte de problemas sociales que enfrenta la población.

De todo lo mencionado se desprende que las principales preocupaciones de la población se relacionan con la prevención y la seguridad con la idea de evitar que se produzcan hechos delictivos. Se considera que las acciones de prevención serán más eficaces que las medidas legales que implican el incremento de las penas a los delincuentes.

En el Perú uno de los problemas más importantes que asocian drogas y violencia ocurre en el contexto de las actividades destinadas a la producción de drogas. Es necesario mencionar que tanto los propietarios de chacras como los jornaleros que trabajan para ellos son muy vulnerables debido a que el cultivo de coca está asociado con actividades delictivas duramente penadas.

Existen diversos grupos humanos relacionados con la producción y comercio de las drogas cocaínicas. Así se encuentran los 'traqueteros', comerciantes intermedios que compran la mercancía ilegal a los campesinos y pequeños productores para venderla a las firmas recolectoras o acopiadoras. Estos intermediarios pueden actuar de manera independiente o como agentes rentados de las mafias de narcotraficantes.

La enorme cantidad de dinero involucrada en la producción y comercio de drogas atrae a muchas personas y grupos tanto legales como ilegales que buscan beneficiarse de la situación, sea mediante la explotación política o económica y la extorsión o el chantaje a cambio de diferentes tipos de protección.

